



# Atención Sanitaria a Inmigrantes

Ante la información del acuerdo del Partido Popular y Vox en Extremadura (para excluir a las personas inmigrantes de la asistencia sanitaria pública (que pretenden extender a otras Comunidades Autónomas donde negocian la formación de nuevos gobiernos), desde la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública queremos denunciar que:

1.- Esta medida se basa en la mentira de que extender la asistencia sanitaria a este colectivo haría insostenible del sistema sanitario público ya que existe suficiente evidencia de que lo puede asumir perfectamente.

2.- Para la FADSP lo que pone en riesgo real el mantenimiento de la sanidad pública son las bajadas de impuestos (que promueven ambos partidos), el incremento desbocado del gasto farmacéutico y tecnológico innecesario y las transferencias de fondos públicos al sector privado.

3.- La asunción de ambos partidos de los postulados racistas y xenófobos de países europeos y Europa y Estados Unidos, que pretende expulsar a las personas extranjeras que vienen a trabajar a nuestro país y que contribuyen a nuestra economía.

4.- Esta medida llevaría asociados problemas para la población española:

- Incrementaría el riesgo de difusión de enfermedades transmisibles que evolucionarían sin control sanitario.

- Abriría la puerta a nuevas exclusiones del derecho a la asistencia sanitaria a colectivos sociales, como vienen postulando desde hace tiempo sectores neoliberales contrarios a la universalidad de la sanidad pública

- Sería difícilmente asumible para la gran mayoría de la población contemplar que las personas inmigrantes arrastren públicamente sus dolencias y enfermedades sin ser atendidas.

5.- Para conseguir el objetivo de la exclusión de personas inmigrantes los gobiernos autonómicos del PP, especialmente el de Madrid, pretenden incumplir la legalidad no aplicando el Decreto del Ministerio de Sanidad que permite acceder a la asistencia sanitaria a las personas que lo soliciten.

Desde la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública consideramos estas propuestas como inhumanas, innecesarias y abyectas y pedimos su rechazo por el conjunto de fuerzas políticas y sociales. Es una medida discriminatoria que atenta contra la ética ciudadana contra los códigos deontológicos de las profesiones sanitarias.